

Madrid, 28 de noviembre de 2012

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurgu i Ferrer
	Consejera	Rosario Velasco García
	Consejero	Fernando Castelló Boronat
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 22 de noviembre de 2012

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.252 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C. N. Almaraz: Revisiones 109 y 102 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las Unidades I y II, respectivamente.
2. CIEMAT: Propuesta de Revisión nº 6 del Plan de Emergencia Interior.
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 3.1 Propuesta de inicio de Convenio de Marco de colaboración con el CIEMAT.
4. Propuesta de Plan de Acción del CSN en respuesta a las Recomendaciones realizadas por el Comité Asesor para la información y la participación pública.
5. Propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo de personal laboral.

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.

7. Asuntos varios.
 - 7.1 Corrección de errores del acta nº 1.249 del Pleno del Consejo.
- III. Asuntos para información
8. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
9. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
11. Informaciones específicas.
 - 11.1 Información en relación con proyectos de asistencia a los organismos reguladores de Brasil y México dentro del Instrumento de Cooperación en Seguridad Nuclear (INSC) de la Comisión Europea
 - 11.2 Informe de la auditoría al proceso de "Recursos humanos (formación)".
 - 11.3 Informe sobre Proyecto "Matrices de Riesgo en Radioterapia" (MARR).
 - 11.4 Informe de seguimiento de los Comités de Información.
 - 11.5 Procedimiento PG.IV.15 Rev. 0 "Sistema de supervisión y seguimiento del Centro de Almacenamiento de El Cabril".
12. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 12.2 Vicepresidente Antonio Colino y Consejera Rosario Velasco.
 - 12.3 Consejero Antoni Gurguá i Ferrer.
 - 12.4 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
13. Comisiones del Consejo y comités.
 - 13.1 Comisión de Relaciones Externas (RELEX).
 - 13.2 Comisión de Formación e I+D (COFID).
14. Cumplimiento de encargos del Consejo.
15. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 15.1 Delegaciones en la Presidenta.
 - 15.2 Delegaciones en la Secretaria General.
16. Informe de los Directores Técnicos.
17. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.252 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba el acta núm 1.252 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C. N. ALMARAZ: REVISIONES 109 Y 102 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES I Y II, RESPECTIVAMENTE.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a las revisiones nº 109 y nº 102 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de las Unidades I y II de la central nuclear de Almaraz, correspondientes a las solicitudes PME-1/2-12/04 del titular.

Estas propuestas son necesarias para dar cumplimiento a:

- 1) Lo requerido en la Condición 9.2 de la Autorización de Explotación de la central, para que el titular implante las modificaciones necesarias para cumplir el apartado 3.6.4 de la NFPA-805 "*Performance-Based Standard for Fire Protection for Light Water Reactor Electric Generating Plants*", a fin de contar con un suministro de agua de protección contra incendios (PCI) para puestos de mangueras contra incendios, situados en zonas de la central con equipos necesarios para la parada segura que sea funcional en caso de terremoto de parada segura (SSE).
- 2) Lo requerido en la Instrucción Técnica Complementaria "*Análisis Complementarios y mejoras a implantar en C N. Almaraz como resultado de las Pruebas de Resistencia realizadas por las centrales nucleares españolas*" (CSN/ITC/SG/ALO/12/01 del 15/3/12) que requiere la implantación de mejoras relacionadas con la instalación de conexiones de emergencia para que sea posible un suministro de agua alternativo a los Generadores de Vapor y al Sistema de Aspersión de la Contención.

Dichas modificaciones implican cambios en la citada ETF 3/4.6.4 sobre válvulas de aislamiento de la contención.

El Informe de la DSN de referencia CSN/PDT/CNALM/ALO/1210/191 considera aceptables las solicitudes del titular.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y las solicitudes del titular y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente, las revisiones nº 109 y nº 102 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las Unidades I y II de la central nuclear de Almaraz, correspondientes a las solicitudes PME-1/2-12/04 del titular.

Asimismo, y con carácter general, el Pleno **ACUERDA** que en lo sucesivo, cuando proceda tener que ser informadas ETF derivadas de modificaciones de diseño, en la correspondiente PDT se deberá poner de manifiesto si las citadas modificaciones exigen autorización y el análisis correspondiente.

2. CIEMAT: PROPUESTA DE REVISIÓN Nº 6 DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa al informe favorable, con condiciones, a la revisión nº 6 del Plan de Emergencia Interior (PEI) del CIEMAT.

El Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto a una próxima reunión.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

3.1 Propuesta de inicio de Convenio de Marco de colaboración con el CIEMAT.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación del inicio de trámites para el establecimiento del nuevo Convenio Marco de colaboración con el CIEMAT.

El Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto a una próxima reunión.

4. PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DEL CSN EN RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ ASESOR PARA LA INFORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de Plan de Acción del CSN para llevar a cabo la 4ª Recomendación realizada por el Comité Asesor para la información y la participación pública en su reunión de 25 de octubre de 2012.

La propuesta tiene por objeto definir las actuaciones del CSN, la unidad responsable y el calendario, para dar cumplimiento a la mencionada Recomendación del Comité Asesor que indica: *“El Comité Asesor RECOMIENDA al Consejo de Seguridad Nuclear la realización de estudios para identificar las expectativas de los grupos de interés relacionados con la seguridad nuclear y la protección radiológica en relación con la labor del CSN y extraer las correspondientes acciones para avanzar en la transparencia, independencia y credibilidad, en línea con lo establecido en el Plan Estratégico 2011-2016”*.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Plan de Acción del CSN para llevar a cabo la 4ª Recomendación realizada por el Comité Asesor para la información y la participación pública, en lo referente a exclusivamente calendario.

5. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de personal laboral del CSN.

La Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2012 (BOE núm. 156 del 30 de junio), en su artículo 23. Cinco, establece que durante el año 2012 se amortizará en Departamentos, Organismos Autónomos, Agencias estatales, entidades públicas empresariales y resto de los organismos públicos y entes del sector público estatal, un número de plazas equivalente, al menos al de las jubilaciones que se produzcan. En el caso de personal laboral, se establece que las plazas elegidas para amortizar sean del mismo nivel retributivo y área funcional o categoría equivalente.

Las jubilaciones correspondientes al personal laboral del CSN en el año 2012 son dos, que corresponden a los categorías profesionales de Oficial de Gestión y Servicios Comunes (Grupo IV) y de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales (Grupo III).

Esta modificación tiene un coste negativo de 33.740,38 euros.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral del CSN, en los términos propuestos

Trámite simplificado

6. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña, siguientes:

Por parte de la DPR:

- CONTROL DE CALIDAD S.L. (IRA-3206): Puerto de Santamaría (Cádiz).

Autorización de funcionamiento.

- DRAVO S.A. (IRA-3008): Madrid.
Autorización de modificación.
- BERKELEY MINERA ESPAÑA, S. A. (IRA-3047): Salamanca.
Autorización de modificación.
Por parte del SCAR:
- PAPER TRES S.L. (IRA-3175): Orpí (Barcelona).
Autorización de funcionamiento.
- COMEXI GROUP INDUSTRIES S.A.U. (IRA-2722): Riudellots de la Selva (Girona).
Autorización de modificación.
- APPLUS NORCONTROL S.L. (IRA-1618): Rubí (Barcelona).
Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-3206/12
- CSN/IEV/MO-1/IRA-3008/12
- CSN/IEV/MO-2/IRA-3047/12
- CSN-GC/IEV/PM-1/IRA-3175/12
- CSN-GC/IEV/MO-3/IRA-2722/12
- CSN-GC/IEV/MO-11/IRA-1618/12

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las seis autorizaciones en los términos presentados.

Asimismo, la Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de la DPR de aprobación de las notificaciones de puesta en marcha, siguientes:

- RETIRO – ALCALÁ, S. L. (IRA-3134).
- HOSPITAL RUBER INTERNACIONAL (IRA- 2362).

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar las notificaciones de puesta en marcha de las citadas instalaciones radiactivas, en los términos presentados.

7. ASUNTOS VARIOS.

7.1 Corrección de errores del acta nº 1.249 del Pleno del Consejo.

Advertidos errores en el texto del Acta nº 1.249, correspondiente al Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear celebrado el 17 de octubre de 2012, se subsanan en la siguiente forma:

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN. Punto nº 16. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.

(Página 15)

Se debe incluir lo siguiente:

16.2 "Consejera Rosario Velasco García.

16.2.1 Cuarto Informe sobre Mejora de la Cooperación con el CIEMAT.

16.2.2 Curso sobre Lecciones aprendidas del accidente Fukushima Dai-Ichi. Análisis y gestión de consecuencias radiológicas de accidentes nucleares, que se celebrará en Madrid del 19 al 23 de noviembre de 2012."

Los siguientes puntos se reenumeran correlativamente.

El Pleno del Consejo ha examinado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la corrección de errores del acta nº 1.249 del Pleno del Consejo, en los términos presentados.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 16 al 23 de noviembre de 2012.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

11.1 Información en relación con proyectos de asistencia a los organismos reguladores de Brasil y México dentro del Instrumento de Cooperación en Seguridad Nuclear (INSC) de la Comisión Europea

La Secretaría General presenta para información del Consejo una nota del gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a los proyectos de asistencia a los organismos reguladores de Brasil y México dentro del Instrumento de Cooperación en Seguridad Nuclear (INSC) de la Comisión Europea.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha solicitado al CSN que exprese su interés sobre la participación en dichos proyectos.

El Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General y expresa su interés en la participación del CSN en estos proyectos.

11.2 Informe de la auditoría al proceso de "Recursos humanos (formación)".

La Secretaría General presenta para información del Consejo el informe de auditoría al proceso de "Recursos humanos (formación)", remitido por la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (UPEC), que ha sido analizado por el Comité del sistema de gestión de 8 de noviembre de 2012.

El informe detalla los pormenores de la auditoría realizada en el mes de octubre de 2012, e identifica áreas de mejora.

El Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General.

11.3 Informe sobre Proyecto "Matrices de Riesgo en Radioterapia" (MARR).

La Secretaría General presenta para información del Consejo la Memoria del proyecto "*Matrices de Riesgo en Radioterapia*" (MARR) remitido por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR).

El proyecto MARR tiene por objeto promover e impulsar la realización de los análisis de riesgo en los servicios de radioterapia y se ha

impulsado en el seno del Foro de Protección Radiológica en el Medio Sanitario que el CSN mantiene con la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR) y la Sociedad Española de Física Médica (SEFM).

Para este proyecto específico se han incorporado al Grupo de Trabajo las sociedades profesionales de Oncología Radioterápica (SEOR) y de Técnicos en Radioterapia (AETR) y está prevista la incorporación de algún representante del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Para llevar a cabo estos objetivos se propone la creación de un Grupo de trabajo.

El Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General.

11.4 Informe de seguimiento de los Comités de Información.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el informe de seguimiento de los Comités de Información remitido por el Gabinete Técnico de Presidencia (GTP).

Este informe responde al encargo de la Comisión de Relaciones Externas de 29 de junio de 2012, que solicitó un análisis de los recursos que el CSN aporta en su participación en dichos foros.

El Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General.

11.5 Procedimiento PG.IV.15 Rev. 0 "Sistema de supervisión y seguimiento del Centro de Almacenamiento de El Cabril".

La Secretaría General presenta para información del Consejo el procedimiento PG.IV.15, Rev.0. "Sistema de supervisión y seguimiento del Centro de Almacenamiento de El Cabril", (SSSC), remitido por la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (UPEC), que ha sido analizado por el Comité del sistema de gestión de 8 de noviembre de 2012.

El procedimiento tiene por objeto describir el programa (SSSC) de revisión periódica del funcionamiento del Centro de Almacenamiento de El Cabril que realiza el CSN, así como la metodología para evaluar su funcionamiento y establecer las acciones reguladoras necesarias en función de los resultados de esta evaluación.

Conforme a lo previsto en los procedimientos internos (PG.XI.04, "Documentación del Sistema de Gestión"), el documento será firmado por la Presidenta una vez oído el Pleno.

El Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General.

12. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

12.1.1 Escrito del Organismo Regulador de Japón.

12.1.2 Nota resumen sobre el desarrollo de la reunión del Comité de Información de la central nuclear de Santa M^a de Garoña (Burgos), 15 de noviembre de 2012.

12.1.3 Nota resumen de la 3^a oleada del Panel de informadores clave en las zonas nucleares en el marco del acuerdo CSN-AMAC.

12.1.4 Informe sobre el convenio entre CSN y AMAC.

12.1.5 CD sobre “Los dispositivos de dispersión radiactiva: las bombas sucias”.

12.1.6 Revista Alfa nº 18.

12.1.7 En cumplimiento del artículo 36.h) del Estatuto del CSN, la Presidenta informa al Pleno sobre el nombramiento de D. Eduardo Mas García como Jefe de Área de Ingeniería Mecánica y Estructural de la Subdirección de Ingeniería.

12.2 Vicepresidente Antonio Colino y Consejera Rosario Velasco.

12.2.1 Presentación realizada en la Central Nuclear de Almaraz el día 27 de noviembre de 2012.

12.3 Consejero Antoni Gurguí i Ferrer.

12.3.1 Información sobre la reunión de ASME a celebrar en Washington del 3 al 5 de diciembre de 2012 (“*Forging a new nuclear safety construct workshop*”).

12.3.2 Información sobre los debates en torno al futuro de WENRA.

12.4 Consejera Rosario Velasco.

12.4.1 Presentación sobre Thunder España Simulación.

12.5 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

12.5.1 Acta firmada del Pleno nº 1251, correspondiente a la reunión celebrada el día 31-10-2012.

12.5.2 Informe de asistencia a la 1ª reunión del Proyecto BSAF “*Benchmark Study of the Accident at Fukushima Daiichi NPS Project*”, de la NEA-OCDE. Noviembre 2012.

12.5.3 Nota de asistencia a la reunión preparatoria de la 6ª reunión de la Convención de Seguridad Nuclear.

12.5.4 Nota sobre la presentación de los proyectos DOPOES y DOMNES en la Comisión de Salud Pública.

12.5.5 Nota sobre Proyecto HYMERES.

13. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

13.1 Comisión de Relaciones Externas (RELEX).

La presidenta de la (RELEX), Presidenta Carmen Martínez Ten, distribuye el acta de la XXIV reunión celebrada el pasado 29 de junio de 2012.

13.2 Comisión de Formación e I+D (COFID).

El presidente de la COFID, Vicepresidente Antonio Colino, distribuye el acta de la XL reunión celebrada el pasado 13 de septiembre de 2012.

14. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

15. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

15.1 Delegaciones en la Presidenta.

15.1.1 Licencias acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 02/11/2012: Concesión de licencias de supervisor (23) y de operador (36) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 02/11/2012: Prórroga de licencias de supervisor (19) y de operador (45) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 05/11/2012: Concesión de licencias de supervisor (3) y de operador (8) de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 05/11/2012: Prórroga de licencias de supervisor (3) y de operador (3) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 29/10/2012: Concesión de acreditaciones para operar (77) instalaciones de rayos X.

15.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 29/10/2012: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-1418.
- Resolución de 29/10/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2313.
- Resolución de 05/11/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2784.
- Resolución de 05/11/2012: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-1469

15.1.3 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 29/10/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1175.
- Resolución de 05/11/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2986.
- Resolución de 05/11/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0569.

15.2 Delegaciones en la Secretaria General.

15.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 12/11/2012: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo de Rayos X de la firma Biospace Lab para el campo de aplicación de tomografía, de Izasa S.A.
- Resolución de 12/11/2012: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo Generador de Rayos X de la marca Marel, modelo Sensor 23, de Marel Food Systems S.L.
- Resolución de 30/10/2012: Informe favorable a la convalidación de la revisión 5 del certificado D/4343/IF-96, emitido por la autoridad competente de Alemania, para el modelo de Bulto Tipo ANF-18, a solicitud de Advanced Nuclear Fuels GMBH.



16. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaría General de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión.

17. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil doce.

LA SECRETARIA

V°B°

LA PRESIDENTA